

Malvinas Argentinas: más articulación dentro del Plan Integral de Seguridad

El objetivo es prevenir el delito. Esta vez se mantuvieron reuniones con representantes de barrios residenciales para articular medidas conjuntas. El municipio estará en contacto permanente a través del COM y la Dirección de Patrullas.

Malvinas Argentinas, 08 de abril de 2024 – La secretaria de Gobierno, Lic. María Luján Salgado, mantuvo reuniones con autoridades de los barrios residenciales del distrito, con el objetivo de seguir trabajando en el Plan Integral de Seguridad en Malvinas Argentinas.

El objetivo de estos encuentros es generar articulación para prevenir el delito en los once barrios residenciales de la comuna.

Durante las reuniones se acordó el contacto directo entre las empresas de seguridad de los barrios con el COM (Centro Operativo Municipal) y la Dirección de Patrullas del distrito.

Además, en los barrios semicerrados se coordinó el recorrido interno del área de Protección Ciudadana y la policía, además del contacto directo entre ambas partes.

También se fijaron las funciones de la UTOI (Unidad Táctica de Operaciones Intermedias), la cual tiene base en el distrito con móviles propios y 280 efectivos; el trabajo conjunto con Gendarmería Nacional Argentina, con 189 gendarmes en la zona y 10 móviles que circulan en Malvinas Argentinas; la instalación de cámaras en cercanía a los barrios residenciales, entre otras cosas.

Este es un elemento más para fortalecer el Plan Integral de Seguridad en el distrito. El municipio trabaja en todos lados: en los barrios de las diferentes ciudades/localidades y centros comerciales, para articular medidas de prevención.